

A202436298

Tijuana B.C. miércoles, 14 de agosto de 2024

CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE:

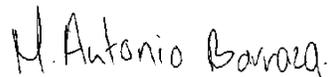
**Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO A
RESPUESTA**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta una prórroga al plazo otorgado para solventar la información solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia con números de folios 021164024000144, 021164024000145, 021164024000146, 021164024000147, 021164024000150 lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

En razón de la gran carga de trabajo actual en la Subdirección Comercial del Organismo y su Departamento de Atención Especializada, con apego a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de esta Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana se tiene la necesidad de solicitar a usted en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública anteriormente invocada tenga a bien convocar al referido Comité con la finalidad de poner a su consideración el otorgamiento de la ampliación del plazo de respuesta originalmente otorgada.

Sin más por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE



MARCO ANTONIO BARRAZA DIARTE
SUBDIRECTOR COMERCIAL



c.c.p. -JESUS GARCIA CASTRO .- DIRECTOR GENERAL, CESPT
c.c.p. -MARISOL LAGARDA RAMOS .- SUBRECAUDADOR DE RENTAS ADSCRITO, CESPT
c.c.p. -ANA DORINA SANCHEZ LEON .- JEFE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, CESPT
c.c.p. -Archivo.
c.c.p. -Minutario.
MABD/mabd*



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



A202436298



☎ (664) 1047700

📍 Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre C.P. 22430, Tijuana, B.C. México. www.cespt.gob.mx